



Comunicado de Prensa
CP-0XX-2025

Decreto facilita implementación de sistema de alerta temprana, electrificación e infraestructura de servicios en Ruta 32

• *Proyecto abarca 25 kilómetros, desde salida del túnel Zurquí en sentido San José–Limón, hasta el teleférico.*

Miércoles 15 de enero de 2025. El Gobierno de la República anunció hoy la firma del *Decreto Ejecutivo N.º 44857-MOPT-MINAE-MICITT*, que declara de interés público y nacional las acciones para mejorar la seguridad y el acceso a servicios esenciales en la Ruta Nacional 32, la principal vía que conecta el Valle Central con el Caribe, y que atraviesa el Parque Nacional Braulio Carrillo.

Esta carretera tiene una importancia estratégica para la economía nacional, dado que por ella transita el 80% de las importaciones y las exportaciones del país. Al mismo tiempo, es la vía más relevante para muchas comunidades de la provincia de Limón, ya que es la ruta primordial para el turismo de la zona, promueve el desarrollo e impulsa el encadenamiento productivo.

El Decreto permitirá la implementación de un sistema de alerta temprana para advertir a los conductores sobre condiciones climáticas adversas, accidentes y otros peligros. Esto permitirá una respuesta más rápida ante emergencias y ayudará a contener riesgos.

Asimismo, facilitará la instalación de infraestructura de telecomunicaciones para garantizar la conectividad y el acceso a los servicios de comunicación en la zona. Esto permitirá una mejor coordinación de los servicios de emergencia y brindará a los usuarios acceso a información en tiempo real sobre las condiciones de la carretera.

A través del ICE se desarrollará la infraestructura eléctrica para dotar de alumbrado público la ruta lo que aumentará la visibilidad y la seguridad vial, especialmente durante la noche y en condiciones climáticas adversas.

“Para el MOPT-CONAVI es de gran importancia que el trabajo interinstitucional nos permitirá iluminar 25 kilómetros de la Ruta Nacional 32, iniciando en el túnel Zurquí y llegando hasta el teleférico. Los usuarios de esta importante carretera contarán con un sistema de comunicación para realizar reportes en caso de emergencias o problemas de derrumbes en la vía”, indicó Mauricio Batalla, ministro de Obras Públicas y Transportes.

Añadió que desde el CONAVI se ha trabajado en la revisión de las propuestas de diseño, así como en la delimitación de los derechos de vía para facilitar la instalación del sistema.

Por su parte, Jorge Mario Rodríguez, ministro a.i de Ambiente y Energía, declaró que, gracias al trabajo conjunto, “logramos aprovechar el potencial de las Áreas Silvestres Protegidas para instalar infraestructura que permita llevar tecnología en la Ruta Nacional 32, siempre resguardando la riqueza natural durante el desarrollo de las obras”.



El decreto también destaca la importancia de la colaboración interinstitucional para la ejecución de las acciones de mitigación de riesgos. El MOPT, el MINAE y el MICITT trabajarán en conjunto para garantizar la implementación eficiente y oportuna de las medidas.

"Con estas medidas, la Ruta 32 será más segura y accesible para toda la población. Hacemos un llamado a las instituciones involucradas a sumar esfuerzos y así generar una intervención finalmente solvente, tras décadas de olvido en la zona", explicó Paula Bogantes, ministra de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones.

Finalmente, Marco Acuña, presidente de Grupo ICE, detalló que "los servicios esenciales en esta importante vía han sido urgentes desde hace varias administraciones, pero en esta decidimos actuar y darle prioridad al proyecto. El ICE y la CNFL dividieron las obras en tres tramos, con el objetivo de iniciar la construcción durante este mismo año".